



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 AGO. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 6.113/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de /
 Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales sobre la integración del jurado que en-
 tenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular ad-
 junto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Organización Administrativo /
 Contable y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión extraordinaria del 8 de Agosto de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso pú-
 blico de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un /
 (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura ORGANI-
 ZACION ADMINISTRATIVO CONTABLE de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas
 y Sociales, a las siguientes personas:

TITULARES:

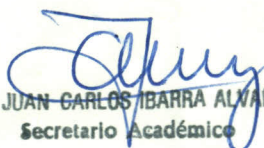
- Dr. José PENA
- Cr. Alfredo Reynaldo SAIEG
- Cr. Rubén Abel MARCON.

SUPLENTE:

- Cr. Mario Alberto MARIGLIANO
- Cr. William Julio RISPOLO
- Dr. Carlos Luis GARCIA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón,
 comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.




 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 Secretario Académico


 SALUM AMADO
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 682-85